



En el pueblo de Cornella del Llobregat a' calor de octubre de mil novecientos veintinueve, siendo las diecinueve horas se reunieron en esta Casa Consistorial y en el salón de sesiones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria las señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de su Vicario Llevino Ferrnandez en calidad de alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

A propuesta del Concejal Sr. Alfonso Busant Marqués se acuerda convocar a' todos los contribuyentes del pueblo el próximo domingo, a' las cuatro de la tarde para dar cuenta de las gestiones que se vienen practicando para el pavimentado de la carretera.

También se acuerda por los informes adquiridos elegir el sistema de cementado para la carretera de Cornella a' Santa Cruz de Calafell, o' sea la sección comprendida desde la salida del término de Hospitalet hasta cara entrada procediéndose por las Comisiones Municipales de Fomento y Hacienda con la cooperación de la Ingeniería de Obras públicas a' formular los correspondientes presupuestos los cuales una vez hayan sido autorizados por la Superintendencia se perfeccionará el correspondiente repartimiento, que se hará extensivo a' todos los contribuyentes de este término Municipal.

El Concejal Sr. Planes propone y así se acuerda que el Ayuntamiento no se haga solidario de la cuota o' cuotas que dejaren de abonar los contribuyentes morosos.

A propuesta del Concejal Sr. Francisco Vallbanat, se acuerda levantar acta de posesión de todas las calles y vías de la población, de los planes de urbanización presentados por los propietarios.

Se acuerda ordenar la construcción de los planes correspondientes a' los nombres del Sr. Rubio y Org, General Maso, Francisco Moragas y Marqués de Carulla, facultados a' los Alcaldes para enargantos a' la casa que los hagan más baratos.

no habiendo más asuntos de que tratar de orden del señor
Presidente se levantó la sesión firmandose la presente acta por
todos los señores concejales juntos con el secretario de que certifico.



Alfonso Compañón
Vicente Llivina
Pío Caspari
Munier

Relato

En el pueblo de Llobregat a veintinueve
de Octubre de mil novecientos veintinueve. Llamados los señores
se reunieron en esta Casa Consistorial y en el salón de sesiones
públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria
los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presi-
dencia de don Vicente Llivina Ferrandez en calidad de alcalde quien
la declaró abierta. Acto seguido dió lectura al acta de la ante-
rior que fué aprobada.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: N.º 79
a' Pedro Ferrer por un libro cinco pesetas setenta y cinco; un
meso obsequio al Bazar de la Unión por un meso calone pesetas
cinco centimos; un meso obsequio a' los Admis al B. O. doce
pesetas cincuenta centimos; un meso obsequio y de por la subscrip-
ción hecha de Madrid ochenta pesetas; un meso obsequio y de por